

Nuevos Requisitos de Vacunas Para el Año Escolar 2014-2015

A partir del 1º de julio del 2014, todos los niños nacidos después de o el 1º de enero del 2002 que estén entrando a 7º grado, y sean nuevos* en el sistema escolar de Georgia entre los grados 8 y 12, necesitaran tener el Tdap (Tétano, Difteria y Tosferina) y la vacuna antimeningocócica conjugada, antes de comenzar la escuela durante el año escolar 2014-2015. Visite el Departamento de Salud Pública de los Condados de Cobb & Douglas o a su médico particular para obtener estas vacunas, AHORA MISMO.

*Nuevos estudiantes incluye cualquiera que este entrando por primera vez a las escuelas de Georgia o que este regresando a las escuelas de Georgia, después de haberse retirado por un periodo de más de 12 meses o durante un año escolar.

Para mas información, llame a Cobb & Douglas Public Health al 770-514-2349 o visite

www.cobbanddouglaspublichealth.org.



**COBB & DOUGLAS
PUBLIC HEALTH**

Healthier lives. Healthier community.